

miembros asistentes conmigo el susrito Secretario de que certifico.



Bartolomé Ribas

El Conde de Bellorh
Don Juan María
Pinto Peces
B. Cortada
Enrique Costa

Belabul
fin

Dulgenia 3

En el pueblo de Comella del Obregat á dos de Octubre de mil novecientos dos: Siendo las diez y nueve y media horas y no habiendo concurrido número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde suspendió la sesión convocando á segunda para el día cuatro del actual á las diez y nueve horas; certifico

N.º B.º

El Alcalde

Bartolomé Ribas



Belabul
fin